

La región se mantiene en los primeros puestos de la aplicación de la Ley de Dependencia

La ratio de prestaciones y servicios por beneficiario es del 1,36, el segundo mejor de España

Castilla-La Mancha continúa en las primeras posiciones de las comunidades autónomas por la aplicación de la Ley de Dependencia. Según los datos del Imsero y la Seguridad Social, a uno de junio de 2011, el número de beneficiarios de esta ley asciende, en Castilla-La Mancha, a 39.154 personas, un 1,87% de su población. La media en el conjunto de España es del 1,50%.

Este dato sitúa a la región como la quinta comunidad autónoma con mayor número de beneficiarios en relación a su población, aumentando un puesto respecto a los datos a uno de mayo de 2011.

Estas personas se benefician de 53.062 prestaciones y servicios, lo que da como resultado una ratio de 1,36 prestaciones por beneficiario, la segunda más alta de España, donde, en su conjunto, está en el 1,22.

Solicitudes

En Castilla-La Mancha se registran, a uno de junio, 89.146 solicitudes, lo que corresponde al 4,25% de la población. En el conjunto de España, las solicitudes en relación a la población son del 3,19%.

En este parámetro, la región es la segunda que más solicitudes ha registrado, subiendo un puesto respecto al mes anterior.

Respecto a los dictámenes, se han emitido 79.125, un 3,77% en relación a la población; también por encima de la media de todas las comunidades autónomas, situada en el

2,98%.

Cuidadores

El número de altas registradas en la Seguridad Social para cuidadores no profesionales asciende a 9.753, con lo que Castilla-La Mancha se sitúa en cuarta posición en el conjunto de España, con 4,65 altas por cada 1.000 habitantes, tras Andalucía, Cantabria y La Rioja.

El consejero de Salud y Bienestar Social en funciones, **Fernando Lamata**, precisó que estos informes reafirman "el esfuerzo que se está haciendo para la atención a personas concretas y a familias a las que se está ayudando a superar dificultades".

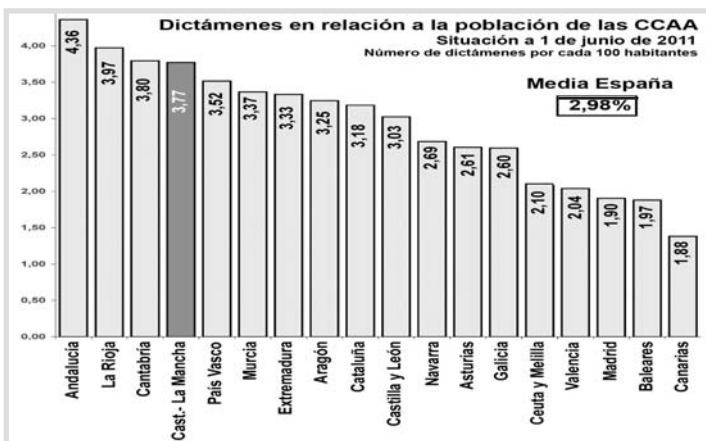
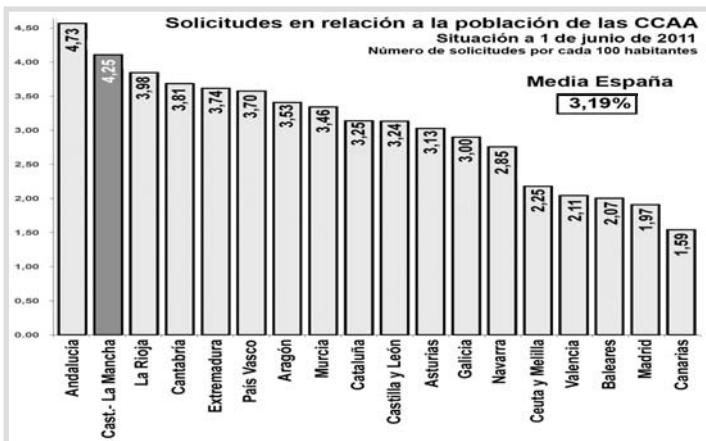
Añadió que "la apuesta del Gobierno regional en la aplicación de la Ley de la Dependencia ha sido intentar acercar el servicio a las personas en el ámbito de su hogar, fomentando al mismo tiempo la prevención de la discapacidad y la dependencia, la promoción de la autonomía personal, y buscando la prestación más adecuada a las necesidades".

A la cola

Otra vez, las comunidades de Canarias, Valencia, Madrid y Baleares se sitúan en los últimos puestos en la aplicación de esta ley, tanto en número de beneficiarios reconocidos como en solicitudes registradas y dictámenes emitidos.



Fernando Lamata.



Prestaciones y Servicios

Comunidad autónoma	Prestaciones/ Beneficiario	Comunidad autónoma	Prestaciones/ Beneficiario
La Rioja	1,43	Navarra	1,14
Castilla-La Mancha	1,36	País Vasco	1,14
Andalucía	1,32	Asturias	1,1
Madrid	1,24	Galicia	1,07
Murcia	1,23	Extremadura	1,06
Cataluña	1,22	Cantabria	1,05
Ceuta y Melilla	1,22	Baleares	1,03
Castilla y León	1,17	Aragón	1
Comunidad Valenciana	1,15	Canarias	1
		España	1,22

